



## **CONVOCATORIA CONCURSO APOYO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO FAHU. SEGUNDO SEMESTRE 2019**

La Facultad de Humanidades comprometida con la formación de calidad de sus futuras/os profesionales e investigadoras/es, hace el llamado a estudiantes de postgrado a participar en el **“CONCURSO APOYO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTES POSTGRADO FAHU. SEGUNDO SEMESTRE 2019”**.

### **1. Objetivo:**

Este concurso tiene por objetivo fomentar el compromiso académico de estudiantes de postgrado de la Facultad de Humanidades, mediante la asignación de dinero a quienes demuestren un rendimiento destacado en su trayectoria académica. Específicamente, en el caso de doctorado se atenderá a la calificación obtenida en el examen de calificación y, para el caso de magíster, en su proyecto de tesis o trabajo de campo.

### **2. Requisito de postulación:**

Ser estudiante regular de los programas de Magíster o Doctorado de la Facultad de Humanidades, con matrícula vigente durante el segundo semestre de 2019.

### **3. Documentos a presentar:**

- Comprobante de matrícula (Segundo semestre 2019)
- Certificado de Notas
- Currículum Vitae

### **4. Fecha de recepción de documentos:**

Fecha de apertura: 16 de octubre de 2019

La fecha de **envío de antecedentes vence el día viernes 25 de octubre, a las 13:00 horas.**

Las postulaciones deberán ser entregadas vía papel en sobre cerrado en la oficina del Vicedecanato de Investigación y Postgrado FAHU.

### **5. De la asignación:**

Se asignarán seis premios de \$300.000 a los/as ganadores/as del Concurso.

### **6. Resultados:**

El Vicedecanato de Investigación y Postgrado de la Facultad, vía correo electrónico, contactará a las/os ganadoras/es del Concurso el día miércoles 30 de octubre de 2019.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las postulaciones estará a cargo del Comité Ejecutivo de Postgrado, considerando los siguientes aspectos:

1. Rendimiento académico: El o la estudiante demuestra un alto desempeño (promedio igual o superior a 5.5 al momento del Concurso) en lo que refiere a las evaluaciones académicas a lo largo de su permanencia en el Programa de Estudios al que adhiere.
2. Proyecto de tesis: El o la estudiante demuestra un excelente desempeño (superior a 5.5) en lo que refiere a su examen de calificación (doctorado) o proyecto de tesis / trabajo de campo (magíster).

De forma excepcional, el Comité Ejecutivo de Postgrado, podrá considerar postulantes con promedio inferior al referido en los puntos anteriores, previa resolución fundada, para los efectos de otorgar la asignación contemplada en el numeral 5 referido a las asignaciones a los/as ganadores/as del Concurso.

La documentación correspondiente deberá ser enviada vía correo electrónico al mail [viceinvestigacionfahu@usach.cl](mailto:viceinvestigacionfahu@usach.cl)